

En vista de los comentarios que ha provocado la Resolución dictada por el Partido Provincial "Acción Comunal", muchos miembros de la Institución Patriótica del mismo nombre, se han acercado a mi, como Presidente de ella, para manifestarme su desacuerdo con dicha resolución.

Particularmente he explicado a todos que ella no fué dictada por la Directiva de la Institución que se fundó en 1923, con fines eminentemente patrióticos, sino por el Partido Provincial que se formó alrededor de las últimas elecciones, en 1936, con fines políticos, de igual manera como se fundaron los Partidos Provinciales, Acción Comunal, tanto en Colón como en Coclé.

Esta aclaración que sentimos tener que hacer, no intenta desautorizar un acto del Partido Provincial, — en cuyas deliberaciones y decisiones la Directiva de la Institución no tiene ninguna intervención, — y que a pesar de llevar el nombre de 'Acción Comunal, es completamente independiente de ella.

Obedece tan sólo a la necesidad de responder públicamente a la crítica de una mayoría de miembros de la Institución Patriótica.

J. M. Quirós y Q.

Miembro del Triunvirato de Acción Comunal

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL DEDICADO A AQUILITAR LOS VALORES NACIONALES.

AÑO XIV

Panamá, R. de P., Viernes 10, Septiembre, 1937

No. 315

El Ecleticismo Práctico

Hace muy pocos días decíamos, — en vista de la manifiesta incapacidad moral e intelectual del señor Ezequiel Fernández Jaén, — que en ningún Departamento del actual Gobierno, anda más desaliñada y descuidada la acción administrativa, que en la Secretaría de Hacienda y Tesoro, lo cual es decir bastante, en presencia de un régimen como el actual, donde, en todos sus sectores, la intemperancia, la arbitrariedad y la falta de escrúpulos tienen una magnífica y lujosa representación.

Los procedimientos atolondrados, caprichosos e inconsultos del Secretario de Hacienda, permiten hacer la afirmación de que este funcionario confunde intencional y maliciosamente el concepto de administración, para hacer de sus funciones un conjunto de incidentes cuyas consecuencias indican, claramente, que es el medro personal o la protección irrestricta a los intereses de sus conmitones polí-

ticos, la fuente inspiradora de sus actuaciones públicas.

En ediciones sucesivas hemos venido poniendo en evidencia la incapacidad o la mala fe de este funcionario y empeño nuestro ha sido siempre el comprobar ampliamente los cargos que le hemos formulado para poder asegurar que todos ellos son tan ciertos como este que hoy le hacemos, absteniéndonos de comentarlo, porque el solo relato del hecho, capacitará a nuestros lectores para calificar la conducta de este señor que, inesperadamente, se cambió la camisa azul del "conservador casi por convicción", por el algodón a rayas del eclético desorientado.

Pocos son los panameños que no conocen a Hi Sing Tason, un honorable ciudadano chino que tiene de residir con nosotros casi veinticinco años. Y quienes lo conocen saben que nunca su establecimiento ha ocupado otro local que ese misma que hoy ocupa, situado en la esquina de la calle trece Este y la Avenida

Norte, contiguo al Mercado Público. Allí se establecieron sus antecesores cuando esa casa era una bodega de propiedad nacional y que Tason convirtió en el bonito edificio que hoy contemplamos, a un costo de veintitrés mil quinientos balboas pagados de su propio peculio, allá por el año de 1913. Después de construirlo, no percibió el un solo centavo de interés por la inversión hecha, sino que cobró su capital líquido en arrendamientos. Luego nuevos contratos celebrados con Gobiernos sucesivos le permitieron seguir ocupando el local, advirtiendo que nunca se le adjudicó ninguno, sin antes sacarlo a licitación pública.

El último contrato le fué adjudicado, mediante licitación pública también, a un hermano de Tason, quien religiosamente viene pagando la suma de *trescientos veinte balboas mensuales*, valor del arrendamiento, y, quien mantiene además, en la Sección de Ingresos, como fianza, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato, la suma *de mil balboas*.

El Contrato en cuestión vencerá el día 30 del presente mes y es aquí donde la injusticia del señor Secretario de Hacienda entra a ejercer su repugnante ministerio.

Con fecha 6 de Febrero del presente año, recibió el contratista, señor Yee Tap Ping, una comunicación *privada* del señor Secretario de Hacienda, en la cual éste le exigía que entregara perfectamente desocupado el local que ocupa, porque el Gobierno Nacional había decidido tomar por su cuenta la administración del edificio, razón por la cual "NO ESTABA DISPUESTO A CELEBRAR NUEVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON NINGUNA PERSONA".

Ante resolución tan inesperada, el contratista, por conducto de su hermano Hi Sing Tason, envió al señor Secretario un extenso memorandum en el cual

exponía con claridad, razones que hacían resaltar, tanto la inutilidad, como la injusticia del procedimiento adoptado, sobre todo, no teniendo, como no tiene el Gobierno, la menor queja de la manera como el concesionario ha venido cumpliendo con sus obligaciones.

A este memorandum, que le fué entregado en su casa de la Chorrera, contestó el señor Fernández Jaén, después de leerlo, que nada podía hacer porque "TODO VENIA DE LO ALTO. YA QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA tenía interés ESPECIAL en que EL DIPUTADO AURELIO GUARDIA se encargara de la administración de dicha casa." El Secretario de Hacienda, le dijo, además, a Tason, QUE LAS RAZONES ADUCIDAS POR EL ERAN JUSTAS, pero que en vista del interés demostrado por el señor J. D. Arosemena nada podía hacer en su favor, porque "DON DE MANDA CAPITAN NO MANDA MARINERO".

Ahora bien, la afirmación del señor Fernández Jaén de que el Gobierno había decidido tomar por su cuenta el edificio ocupado hoy por Yee Tap Ping, fué desmentida el día 19 de Febrero, fecha en la cual celebró, el mismo Secretario de Hacienda, un contrato de arrendamiento con un tal Nicolás Flaifel, sin HABERLO ANTES SACADO A LICITACION PUBLICA, según ordena la ley, y rebajándole, sin justificación ninguna al nuevo y afortunado contratista, tanto el canon de arrendamiento como el valor de la fianza. En efecto, el actual contratista paga, de muy buena voluntad al Fisco, la suma de trescientos veinte balboas mensuales y mantiene en la Sección de Ingresos un depósito de mil balboas para garantizar el cumplimiento del contrato que le fué adjudicado en licitación pública. En cambio, el nuevo contratista sólo pagará desde el 1o. de Octubre en adelante la suma de TRESIENTOS BAL-

(Pasa-a la Pág. 3)

Emitir opinión es un delito en Panamá

Vuelve el Director o editorialista del "Panamá-América" a manifestar extrañeza porque el pueblo de Panamá haya adoptado una actitud faquirésca y sea indiferente al desarrollo de los problemas nacionales; se sorprende de que ningún panameño lleve a las columnas de los periódicos opiniones y sugerencias sobre los expresados problemas; y, como consecuencia de este estado de ánimo, presume un porvenir bastante obscuro para esta tierra.

Y es que el pueblo panameño, sufrido y desatendido en sus más caros intereses y en sus más justas aspiraciones, ha perdido toda fe en la lucha y toda esperanza en la realidad de la justicia social. Se han sucedido y se suceden con notable frecuencia hechos, hijos de la fuerza y del capricho, que el ciudadano ha llegado al íntimo convencimiento de que lo mejor es DEJAR HACER.

Toda persona puede emitir libremente su pensamiento, de palabra o por escrito, por la imprenta, o cualquiera otro medio, sin sujeción a censura previa, siempre que se refiera a actos oficiales de funcionarios públicos, es hermoso principio que consagra y garantiza el artículo 27 de la Constitución Nacional. Y, sin embargo, ya es hábito que polizontes sin escrúpulos de ningún género arrebaten de las manos de damas, dignas por mil merecimientos, periódicos que se refieren precisamente a actos oficiales.

Contrario a la intención del legislador, ahora priva un ejército de moscones conocidos en la jerga popular como "sapos", cuya misión es la de espiar las conversaciones de los ciudadanos pacíficos en parques, cantinas y corrillos para a-bultarlas y presentarlas a sus jefes como cargos de deslealtad de aquellos. Y, como consecuencia de estas delaciones, se decretan prisiones, se ordenan deportaciones y confinamientos (Pasa a la Pág. TRES)

CARRERAS DE PERROS PARA DAMAS DE LA CARIDAD

Indudablemente los directores del perródromo tienen ingenio. Su sagacidad para desplumar a los que no pueden resistirse a la tentación de los MONTONES de perros que pagan las quinielas no tiene comparación. Por la forma caritativa y despreñida con que saben presentar la noticia del zarpo a los escasos haberes de los concurrentes a ese espectáculo que degrada cada día más la moral de nuestro pueblo.

No se han conformado con las dos noches de escamoteos vulgares a que les da derecho el contrato. El "LABOR DAY" les sirve de pretexto para prolongar su exacción y no conformes con esto LAS DAMAS DE LA CARIDAD sirven de parapeto para soltar la jauría en persecución de los últimos centavos reservados para las necesidades inaplazables. Bendita "CARIDAD" que se ejerce con los dineros arrebatados de mala manera a un puñado de incautos que llevan a la pista de los perros el salario exiguo en el afán loco de doblarlo. Entre las patas temblorosas de los galgos, inocentes del trabajo infame que les hacen ejecutar cada noche, la virtud y la honradez han dejado sus girones que LAS DAMAS DE LA CARIDAD recogen para distribuir entre los pobres. Cuántos pesos que representan lágrimas y privaciones de unos pobres, "LA CARIDAD", destina a otros pobres. Bonita forma de llevar el consuelo a unos hogares causado la desesperación en otros.

Los directores del Kennelworth sonreirán satisfechos cuando las buenas DAMAS DE LA CARIDAD expresen agradecimiento profundo por su despreñimiento. Mientras con sus manos febriles de hombres rapaces cuentan las utilidades que una "CARIDAD" mal entendida ha hecho ingresar a sus bolsas.

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL DEDICADO A AQUILITAR LOS VALORES NACIONALES.
GRATUITO ORGANIZADO POR ACCION COMUNAL SIEMPRE POR LA PATRIA GRATUITO

Director: ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS

Redactor Jefe: FELIPE O. PEREZ

Administrador:

MANUEL OCTAVIO VASQUEZ.

Editado en los Talleres del Panamá-América

TELEFONO 1289

APARTADO 270

CUENTAS SALDADAS

Acción Comunal no debió decir nada a la muerte de don Rodolfo Chiari. Acción Comunal debió callar. Acción Comunal lo combatió, derrocó su régimen y ahora viene reconociéndole méritos, y eso parece una inconsecuencia con la actitud de ayer. Eso es lo que piensan muchas personas, algunas de las cuales han manifestado en un gesto de crítica fácil hecha a nosotros. Pero nosotros estamos tan satisfechos de nuestra actitud de hoy, como lo estamos de nuestra actitud de ayer. No hay contradicciones en nuestro proceder; no hay tampoco inconsecuencia, y vamos a demostrarlo.

Quando el chiarismo era gobierno, nosotros combatimos abiertamente, sin miedos ni restricciones, los actos censurables del chiarismo. Nadie lo hizo con mayor valor, porque es práctica en esta tierra disimular los errores de quienes pueden repartir prebendas y manejar el presupuesto; y don Rodolfo Chiari, como Presidente de la República, era prácticamente señor y dueño del país. Eso, precisamente, se lo criticamos y lo hicimos de cara al sol, asumiendo nuestra responsabilidad y aún la de otros que no se atrevieron a presentar abiertamente su censura. Cuando el Gobierno del Ingeniero Florencio Harmodio Arosemena, producto del régimen chiarista, parecía llevar la República hacia un precipicio por sus errores y por la irresponsabilidad de quienes lo acompañaban. Acción Comunal derrocó el Gobierno del Ingeniero Arosemena y con él al régimen chiarista.

Eso está en nuestro Haber. Pero toda cuenta honrada tiene también su Debe. Acción Comunal fué traicionada por aquellos que más se beneficiaron con su esfuerzo. El chiarismo, que hubiéramos querido enterrar, recorrió su prestigio gracias a las maniobras de política oscura llevada a cabo por Harmodio Arias. Nuestra lucha anterior al 2 de Enero nunca fué sistemática ni irracional, como no lo es la actual campaña en que estamos empeñados para defender la moral pública amenazada por un régimen de ruletas y de perros. Muchas veces publicó nuestro periódico el retrato

del Presidente Chiari cuando éste había practicado algún acto que merecía nuestro reconocimiento. Y fueron algunos de esos actos, que ahora nos protegen, los que motivaron nuestra resolución tan comentada y mal comprendida.

Nosotros no estamos arrepentidos de haber combatido a don Rodolfo Chiari cuando creímos necesario combatirlo. Nuestra intención fué siempre patriótica, como lo es ahora que combatimos a sus adversarios, nuestros aliados de ayer. Pero don Rodolfo Chiari, cuando fué presidente de la República, nos vendió algo al crédito, y lo honrado es cancelar las deudas; equilibrar el Debe con el Haber. De lo contrario puede sobrevenir la quiebra, y también hay quiebras morales. La resolución, tan maliciosamente comentada, del Partido de Acción Comunal, enumerada expresamente, para no dar margen a dudosas interpretaciones, los actos del Presidente Chiari que consideramos como servicios prestados a la República. Sin la no reelección, tendríamos aún en el Poder a Harmodio Arias y mal semejante no necesita explicación. Sin la ley de prensa, purgaríamos en la cárcel el delito de opinar en defensa de los intereses nacionales. Sin la independencia del Poder Judicial, el abuso hecho sistema no podría ser contenido por jueces honorables, como pudo serlo en caso reciente no olvidado aún por la ciudadanía. Eso se lo debíamos al señor Chiari, y lo honorable es pagar lo que se debe, y lo oportuno pagarlo cuando lo necesita el acreedor. No cuando éste se encuentra en el apogeo de su poderío.

Que Acción Comunal debió callar. Como callan, los que ahora nos censuran, ante los constantes atropellos del Gobierno. Como callan los que carecen de valor o tienen miedo a la incomodidad. Como callan los conformes.

Si Acción Comunal callara no tendría diques el abuso. Mas para que la palabra sea autorizada, debe estar respaldada por la Justicia, y la justicia indicaba reconocer a don Rodolfo Chiari lo que hizo de bueno, ya que tanto lo combatimos por lo que hizo de censurable.

LA GESTION DEL URUGUAY

Criterios diversos han estado siempre de acuerdo en que la parte más atrasada de América, en cuanto a civilización se refiere, es la que va de Guatemala hasta Nicaragua, pasando por Honduras y el Salvador. No compartimos nosotros plenamente esa opinión. No podemos nosotros decir tamaño frase, sin recordar que esos pueblos centroamericanos, que han brindado tan espléndidos brotes de ejemplaridad humana, van, desde hace años, sometidos al yugo de una serie de tiranías, superadas hoy por las que imperan en esas tierras. Ha sido, precisamente, la fuerza de estas dictaduras opresoras la que ha motivado la terrible frase arriba apuntada. Cuando la libertad reine en las naciones de Centro América, veremos todos los hispanoamericanos cómo el esfuerzo común de esos pueblos los ha de llevar a metas magníficas de progreso. Así el reconocimiento de la Junta rebelde de Burgos, — que sólo puede explicarse recordando que en El Salvador fueron masacrados catorce mil campesinos y que en los otros países la libertad ya no es

UNA PERMUTA INMEJORABLE

El 20 de agosto de este año, el señor Manuel Pino R., a nombre y representación de sus menores hijos, se dirigió al señor Secretario de Hacienda y Tesoro proponiéndole la permuta de una casa que poseía en la ciudad de David por tres lotes del Gobierno ubicados en los terrenos de la Exposición, manifestando en párrafos de su solicitud lo siguiente: "Como el Gobierno tiene el proyecto de rebajar el precio del metro cuadrado de B.750 a B.425 y cada lote mide 300 metros, la operación daría un total de B.3,825,00 por los 900 metros, la diferencia o sea B.375.00 se me podría dar en efectivo mediante una cuenta a cargo del Tesoro, o dejar correr los alquileres actualmente pactados hasta la cancelación total."

Más tarde, el 27 del mismo mes, solicitó al Juez Primero de este Circuito permiso para permutar la casa de sus menores hijos por suma no menor de B.3000,00 ya que la casa no le produce beneficios y la va a permutar por otras propiedades lo que si es de "UTILIDAD MANIFIESTA".

Por medio de la Resolución número 185 de fecha 7 de los corrientes, la Secretaría de Hacienda y Tesoro resolvió favorablemente la petición del señor Pino y ofició a la Notaría Segunda para que se hiciera la escritura respectiva.

En cumplimiento de estas instrucciones el 9 de este mes se extendió la Escritura Pública No. 689 en la cual se hace constar que el señor Secretario de Hacienda y Tesoro en representación del Gobierno permuta los lotes números 405, 406 y 96 de la Exposición por una casa del señor Manuel Pino R. ubicada en la ciudad de David. Los lotes mencionados tienen una área de 300 metros cuadrados cada uno. El 96 y 405 tienen un valor de

B.425 el metro y el 406, B.5.00 el metro por ser esquina. Todo esto hace un total de B.4.050,00 los 900 metros cuadrados de terreno.

Según la mencionada escritura, la casa del señor Pino fué avaluada en la suma de B.5000,00 existiendo una diferencia de B.950 entre el valor de los lotes que es de solo B.4.050,00 por lo cual el Gobierno se compromete a reembolsarle esa suma.

El Jefe de la Sección de Ingresos a petición de la parte interesada expidió el siguiente certificado: "IMPUESTO DE INMUEBLES. No. 66.—Certificado de Paz y Salvo. El suscrito, OFILIO HAZERA certifica: Que la finca número 2231, que consiste en una casa de un piso, ubicada en el Distrito de David, Provincia de Chiriquí, bajo el número de orden 8802 que figura en el Catastro a nombre de Pino F. Delfina, Maria y otros con valor catastral de QUINIENTOS BALBOAS (B 500,00) se encuentra a paz y salvo con el Tesoro Nacional por el impuesto de inmuebles hasta el 31 de diciembre de 1937. Pagó los últimos recibos con la Liquidación número 6619 de 8 de septiembre de 1937, — Panamá, Septiembre 8 de 1937—Ofilio Hazera."

Como queda demostrado, por el certificado transcrito, la propiedad que el señor Pino ha permutado por tres lotes del Gobierno ubicados en la Exposición, que tienen un valor de B.4.050,00, sólo está avaluada en el Catastro en la suma ridícula de B.500.00. A pesar de esto, en la escritura de permuta se hace constar que la casa mencionada ha sido avaluada por peritos en B.5.000,00. Es indudable que se trata de una permuta inmejorable para los intereses particulares del señor Pino. Los intereses nacionales poco cuentan en este caso. Lo esencial es asegurar la "fidelidad" de un Coronel de la República.

más que una palabra sin sentido — tiene que tomarse, para el inevitable y definitivo expediente de los grandes culpables de América, como una muestra más de la gran tragedia que sufren esos pueblos hermanos, tragedia que los panameños no queremos sentir en carne propia.

El fascismo es la barbarie, se ha dicho ya repetidas veces hasta convertir la frase en un tópico, pero no por ser tópico ha perdido su verdad. El fascismo puede llevar a los pueblos más cultos a un estado bárbaro y anti-histórico. La prueba más alta es la destrucción de libros en las calles del Berlín nazi. Y, si esto no fuera poco, viene ahora la actitud del Uruguay de Terra a servir como otra nueva demostración de tal enunciado. Ese bello país del Sur fué un día la patria de Baltasar Brum, el gran demócrata. El Uruguay fué presentado a los ojos del mundo como un ejemplo digno de imitar. El pueblo lograba, poco a poco, elevarse hasta una democracia admirable. Sin embargo, las fuerzas oscuras del fascismo, dotadas de poderosos medios de combate, fueron minando el edificio republicano. Vino luego el gesto romántico de Baltasar Brum, que se suicida, haciendo responsable de su muerte al nuevo tirano y señor despótico. En pocos años, el Uruguay aquel magnífico no tiene, fuera de sus amplias calles urbanas y los progresos materiales, nada que le coloque en un sitio más alto que la Nicaragua de Somoza o la Honduras de Carias. Ha bastado el fascismo para sepultar, de pronto, las páginas egregias de Rodó y las leyes de Brum, y el esplendor de las letras uruguayas. Donde pasa mi caballo no creece más la vida, dijo un bárbaro legendario. He aquí el mote que el fascismo debe llevar como airón de lucha.

Así, ante todos estos hechos, como panameños y demócratas, queremos manifestar, una vez más, nuestra voluntad decidida de no permitir que el fascismo, cuya barbarie es sabida, hincue sus garras en el pueblo panameño. Y como lo cortés no quita lo valiente, queremos decir que nos complace la actitud asumida, en este caso particular, por la Secretaría de Relaciones Exteriores al contestar la absurda y digna nota del Uruguay de Terra.

COMPRE SU GAS, ACEITE, ACCESORIOS EN LA
—LA CUCHILLA—
ESTACION
— DE —
SANTIAGO BARRELIER.

QUE RIDICULO!

Nuestro patriotismo quisiera que no fuera así; pero lo cierto es que cada vez que este periódico ve la luz pública, ya la actual administración ha dado nuevos motivos para demostrar la irresponsabilidad hecha sistema, la incapacidad de los altos funcionarios y la intranquilidad de conciencia en que viven los llamados a velar porque esté tranquila la conciencia nacional.

En nuestra edición anterior lamentábamos haber tenido que dejar la defensa que hemos venido siempre haciendo de la Policía Nacional, por haber ésta dejado de ser, bajo la dirección de sus nuevos directores, un elemento de garantía para convertirse en un instrumento irresponsable de persecución. Cuando se esperaba que, por haber sido convertida la Policía en Ejército, tendría nuevas funciones que agregar a las que antes desempeñaba con beneplácito de la ciudadanía, los hechos demuestran que, aunque han abandonado aquellas, no han sabido asumir las otras, es decir, las que corresponden a un cuerpo militarizado.

El entierro del ex-presidente Chiari es una prueba reciente de esta afirmación. Cuando un ex-presidente, o un ciudadano ilustre, o un alto funcionario del estado muere, los honores militares corresponden hacérselos al ejército nacional, custodia de la bandera, cuyas armas vienen a convertirse en un símbolo de la soberanía de la Patria. Sin embargo, a la primera ocasión que se le presentaba, nuestro flamante ejército enseñó el codo (cuánto oro perdido en Río Candelá) demostrando que, o no era capaz como cuerpo material de presentarse en una parada militar, o no era capaz como policía moral de honrar a un ex-presidente. Y vimos el espectáculo deprimente para el patriotismo de que al cadáver del señor Chiari, cuyo entierro fué organizado por el Gobierno de Panamá y constituyó un acto oficial del Estado, le rindieron honores fusiles extranjeros.

Y la Policía Nacional, por qué no asistió al desfile, sino que sólo lo envió, como una representación, un pelotón de caballería? Pues porque la Policía Nacional se encontraba acuartelada. Era peligroso, para las mentes estratégas de nuestros jefes militares, exponer la policía en el desfile del entierro. Podían los revolucionarios panameños, enemigos del régimen, aprovecharse de tan preciosa ocasión para atacar el cuartel Central y apropiarse del valioso arsenal que allí se guarda, y como consecuencia de un acto semejante podían ellos perder sus títulos y sus empleos.

Muere un ex-presidente de Panamá, y las armas extranjeras tienen que presentarle honores. Las panameñas, las de nuestro flamante ejército, parecen no estar todavía preparadas para honrar. Se las guarda para perseguir, para atropellar y para custodiar las conciencias intranquilas que ven una revolución en cada gesto y una amenaza en cada derecho ejercitado libremente.

Está lejos del alcance de nuestra mente de hombres civiles el comprender esta última actitud de nuestra Policía, ahora ejército por obra y gracia de un decreto; pero ese día del entierro sentimos rubor cuando escuchamos de labios de un extranjero desconocido el comentario, seguido de la siguiente frase que compendia su pensamiento:

(Pasa a la Pág. CINCO).

ACCION COMUNAL

EMITIR OPINION ES UN DELITO EN PANAMA
(Viene de la Primera Pág.)

nos, teniendo los jueces que deshacer entuertos a fin de que no se cometan injusticias y no se pisoteen derechos consagrados por las leyes.

Esse derecho a opinar o de expresar una simpatía, antes que una manifestación de civismo y de independencia de criterio, se ha castigado y se castiga en estos días como un delito atroz. Por ahí deambulan centenares de ciudadanos, pasando hambres y dificultades, porque no depositaron sus votos por el candidato de la Coalición, o no se resolvieron a pasar por las horcas caudinas de la deslealtad y de la claudicación. Por ahí vagan, también, centenares de antiguos y eficientes servidores de la enseñanza, — en su mayor parte mujeres, que no sufragaron, — lanzados de sus puestos por la falta extraordinaria y grave de no haber simpatizado con el ciudadano que ocupa ahora la primera magistratura de la nación. La cesantía es la sanción impuesta a esa pléyade de hombres probos y leales que se mantuvieron y se mantienen al pie de su bandera y de los principios de su partido.

Además, para qué sirve opinar? La revolución del 2 de enero de 1931 propugnó una nueva era de regeneración nacional. Ese acontecimiento decretó el lanzamiento del suelo patrio de aquella gama de vicios y de desenfrenos, en la que se destacaba esa carroña de las carreras de perros. El "Panamá-América" tronó contra esa enfermedad, aparentemente endémica en esos días, y sus columnas rebosaron regocijo el 2 de enero en que salían a la calle edición tras edición reseñando la nueva independencia nacional. Y es hoy ese mismo "Panamá-América" el órgano de publicidad que, en son de halago adormecedor, dice al país las entradas que dejan no sólo las carreras de perros, sino también las ruletas y los caballos.

Es indudable que después de las jornadas del 10 de octubre y del 2 de enero, en que cayeron al surco del sacrificio sólo unidades del pueblo, en la ciudadanía se ha acabado todo síntoma de preocupación y hoy por hoy no queda vestigio de inquietud por el mañana. Todos saben que en un régimen eminentemente presidencial, sobran las insinuaciones que no se amolden al querer o al capricho del mandatario. Expresar un parecer, manifestar una sugerencia, que no se acomoden a la mentalidad oficial es tarea inútil. En cuanto a la sustitución del tranvía por una línea de autobuses, — una de las cosas de las que quiere oír opiniones el Director o el editorialista del "Panamá-América", — ya se dice en la calle que en el seno del Consejo Municipal se ha anunciado que el Presidente de la República tiene interés en que esa sustitución se haga. Y a sabiendas de esto, vaya Ud. a manifestarse en contrario!

Otra faz de la cuestión de mayor interés, la cual debe preocupar no sólo al "Panamá-América" sino a la colectividad en general. Es esa nueva casta que tuvo su mayor desarrollo en el debate electoral del año pasado. Hombres aparentemente serios que hicieron el juego de la VOLTERETA, acompañando unas veces al candidato del Frente Popular y yendo a parar, a la postre, en otras toldas a donde nunca se creyó llegarían. Esos líderes que en las salas del Mangus aplaudieron y condenaron, según las circunstancias. Esas figurillas que repudiaron a don Domingo Díaz A. luego de haber aparecido sus fotografías en un periódico rodeando la del "jefe que..." y acatado.

Los hombres que revelaron una marcada dualidad de criterio son, indudablemente, un mal de proyecciones graves. Sus opiniones, sus compromisos y sus promesas jamás podrán tenerse como escritura debidamente registrada. La patria se avoca al abismo con hijos de esta calse, con todo y las bondades del eclecticismo tan en boga en estos días.

Por ahí por donde debe empezar el editorialista del "Panamá-América" su campaña de depuración nacional, si es verdad que piensa llevarla hasta el final. Que opine uno, que opinen dos, tres, media docena, pero que esas opiniones sean firmes, graníticas, incommovibles hijas del raciocinio y salidas del corazón.....

ECLECTICISMO—
(Viene de la Pág. 1)

BOAS y únicamente está obligado a garantizar el fiel cumplimiento del contrato que se le adjudicó, sin sacarlo a licitación pública, con la suma de SEISCIENTOS BALBOAS.

A qué se deberá, preguntamos nosotros y con nosotros el público, este vehemente deseo del señor Presidente de la República de transgredir la ley, en perjuicio tan notorio de los intereses de la comunidad.

Naturalmente, el señor Tassón, siempre en representación de su hermano, se puso al habla, primero con el Honorable Diputado Aurelio Guardia, quien le aseguró que nada tenía que ver con este asunto. Luego se entrevistó con el nuevo contratista, pero éste no quiso aceptar ninguna propuesta verbal, sino escrita, porque según aseguró, ella tenía que ser estudiada por el señor Aurelio Guardia.

En resumen, los chinos están alarmados, porque no encuentran con quién entenderse: El Secretario de Hacienda les dice que el Presidente tiene interés en que Aurelio Guardia administre la casa; Aurelio Guardia asegura que él no tiene la menor ingerencia en este asunto; el nuevo contratista dice que Aurelio Guardia es el jefe del negocio. Total un lío inexplica-

ble, formado por la mala fe en detrimento de la honradez, y que habla más claro de lo que conviene a ciertos intereses, de la ninguna seriedad y de los pocos escrúpulos que tienen esos mismos interesados en los manejos de los bienes puestos bajo su cuidado.

QUIEN ES FLAIFEL EL NUEVO CONTRATISTA
Nicolás Flaifel es, simple y llanamente, un aventurero.

Según documentos oficiales que tenemos a la vista, llegó a Panamá el 15 de Enero de 1937 procedente de Colombia. En escrito sin fecha solicitó a la Secretaría de RR. EE. permiso para poder permanecer definitivamente en territorio nacional.

Motivó su determinación de quedarse en el país, el hecho de que su menor hija Matilde, iba a contraer matrimonio con el señor Alfredo Domínguez, hermano del acreditado comerciante de esta plaza señor Antonio Domínguez.

Para comprobar que es persona honrada, exhibió un certificado de buena conducta y una carta de recomendación expedidos por los Cónsules de Cuba y Colombia en Kingston, Jamaica.

Según los mismos documentos es natural de Santo Domingo, y, por adopción, ciudadano cubano.

Hasta aquí los informes oficiales. Examinemos los informes que personas bien enteradas de la vida de este señor nos han suministrado.

1—No es natural de Santo Domingo sino del pueblo de Gazir, Monte Líbano, Rep. Libanesa, donde tiene parientes siendo uno de ellos un señor de nombre Elías Flaifel.

2—No es cierto que el señor Alfredo Domínguez haya pensado nunca en casarse con la hija menor de Flaifel, por lo que la razón en que se fundó la Secretaría de R. R. E. E. para permitirle residir definitivamente en el país no existe, ni ha existido nunca. Esto estamos ampliamente autorizados para decirlo así.

3—Por qué, procediendo Flaifel de Colombia y siendo como es ciudadano cubano no exhibe documentos de las autoridades de ambas Repúblicas para comprobar su buena conducta, sino que recurre al expediente de hacerlo con una carta de recomendación y un certificado de los Cónsules de dichos países en Kingston, Jamaica, caballeros que, seguramente, ignoran las actividades de este señor comerciante tanto en Colombia como en Cuba?

4—Se nos asegura que si al Gobierno Nacional se le ocurre pedir informes al Gobierno Cubano, sobre Nicolás Flaifel, éstos dirán que este señor mantuvo un negocio de contrabando en grande escala en la Habana.

Otras versiones, sobre este mismo individuo, indican que fué traído al país por el mismo señor Aurelio Guardia, cuando éste era Comandante de la Policía a cuyas órdenes trabajó como testafarro disfrazado de detective.

Una prueba de lo que es capaz este señor Flaifel, la tenemos en el siguiente incidente: Hacia el costado Norte de la tienda de Yee Tap Ping, en la misma casa que motiva este denuncia, dos hermanas de apellido Arévalo tienen establecida una tiendecita de géneros. Enterado de esto Flaifel les exigió el pago de QUINIENTOS BALBOAS por el derecho de llave, dinero que pagaron para no verse en el caso de ser echadas a la calle. Sin embargo, extrañadas del precio tan alto que se les exigía por el derecho de llave, le preguntaron a Flaifel a qué se debía esto. La respuesta fué breve: "porque yo he tenido que GASTAR MAS DE MIL DOSCIENTOS BALBOAS PARA OBTENER DEL GOBIERNO ESTE CONTRATO", por lo que se viene en conocimiento de que el contrato se le vendió al señor Flaifel, razón esta que impidió el que fuera sacado a remate.

Nosotros, aunque el empeño sea vano, queremos asistir en que el contrato celebrado por el Secretario de Hacienda y Tesoro con Nicolás Flaifel, por más que haya costado mil doscientos balboas, es nulo de toda nulidad, porque viola las disposiciones legales que a continuación se expresan: Ley 63 de 1917, artículo 94; Código Civil art. 5; Ley 107 de 1928. Además por exceder la cuantía de DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS debió ser sometido a la aprobación del consejo de Gabinete, de acuerdo con la dispo-

CAMPESINOS ANTONEROS
LANZADOS DE SUS TIERRAS

Durante el gobierno del candidato de los pobres, Alberto Ibáñez entregó a la Nación en pago de impuestos atrasados, parte de la finca denominada "El Cangrejal" mientras la otra parte le era comprada para devolverla a los labriegos que desde largos años vienen dedicándose en esos terrenos a los cultivos acostumbrados de que devengan su sustento. Agrimensores al servicio del Estado midieron y parcelaron la finca que en parte ocupaban ya muchos de los que el gobierno paternal (sic) del símbolo iba a adjudicar la plena propiedad de lo que ya les pertenecía por derecho de antigua ocupación. Aunque nunca habían sido molestos en el disfrute de sus propiedades, pensaron que la mediación oficial haría más sagrado su derecho.

Pero muy pronto la dura realidad vendría a sacarlos de su gran error. No estaba lejano el día en que se les cobraría usurariamente su independencia de carácter al negarse en las elecciones recién pasadas a votar por el candidato de la reacción. Su negativa de entonces no tardaría en deshatar sobre sus ho-

sición contenida en el artículo 647 del Código Administrativo, así como las disposiciones del Código Fiscal en los artículos 308, 311 y 317.

Del mismo modo dicho contrato fué celebrado sin que el presunto contratista, Nicolás Flaifel, hubiera adquirido domicilio en esta ciudad capital, ni sacado su Cédula de Identidad Personal, para la fecha de su otorgamiento, conforme a las disposiciones de la Ley 28 de 1934, vil.

Para terminar, nosotros queremos manifestar que nos resistimos a creer que el señor Presidente de la República haya ordenado a su Secretario de Hacienda a pasar por encima de todas las disposiciones legales para favorecer al señor Aurelio Guardia o a un Flaifel. No es posible que el señor Arosemena tenga la especialidad de ocuparse de un asunto tan pequeño, dándole un carácter tan apartado de la honradez, con el propósito deliberado de perjudicar a un honrado y viejo comerciante, en beneficio de un aventurero que desacredita públicamente a su Gobierno, diciendo que PAGO en la Secretaría de Hacienda y Tesoro por el contrato, la suma de MIL DOSCIENTOS BALBOAS, precio que consideramos ridículo si con el se compró también la dignidad de algún funcionario.

gares la persecución vilana y el despojo inicuo de su propiedad, de donde han sacado durante largos años el sustento de su familia. No habiendo otro medio de castigar su rebeldía a la corrupción oficial que en los días eleccionarios invadió todos los ámbitos del país, ahora se les castiga inhumanamente arrebatándoles los medios de ganarse sus sustento.

Pedro Domínguez, Eusebio Rethancourt, Isidoro Domínguez, Rosa Domínguez, Aguedo Garcés, Juan de Dios Jaén, Agustín Jaén, Víctor Garcés, Juan Garcés, Juan B. Garcés, Juan B. Garcés Jr. y Venancio Garcés antiguos colonos de "El Cangrejal", con título de propiedad adjudicado por el Estado, han sido notificados por autoridades criminales, carentes de toda noción de justicia, que tan pronto cosechen el arroz deben abandonar sus propiedades que serán entregadas a otros colonos de "La Estancia" afectos al actual régimen.

A un colombiano de nombre JOSE BLANCO ha tocado la ingrata tarea de ser el perseguidor de estos campesinos y el instrumento ciego de ciertos gamonales antoneros. A él le ha tocado la infame tarea de sindicarse a los señores mencionados de dominguistas para que se le ordene el despojo a ciudadanos panameños de las sementeras que poseen y cultivan honradamente.

Un extranjero mercenario al servicio de panameños descastados se convierte en el azote de pacíficos labriegos que cometieron el delito (bendito delito) de repudiar el soborno y la traición que propugnaba el símbolo.

Enrique G. Abrahams
ABOGADO
Tel. 1289 — Apto. 270
Oficina: Calle 2a. No. 6.

Lic. Felipe O. Pérez
ABOGADO
Oficinas: Calle 1a. No. 18
Teléfono 683 J
Avenida A No. 88
Teléfono 871J

JOSE MANUEL
QUIROS Y QUIROS
—Abogado—

Atiende todos los asuntos relacionados con su profesión en su oficina de Panamá, Calle 10a. No. 2
Tel. 1225 Apartado 1075

FARMACIA EL ISTMO
— DE —
HOMERO AYALA P.
MEDICINAS DE PATENTE EN GENERAL
CANTIDAD Y ESMERO EN EL DESPACHO DE RECETAS

WILLIE'S PLACE

CERVEZA FRIA Y LICORES DE TODAS CLASES
Frente de la Estación del Ferrocarril

LA ESPURIA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA Y LA NEFANDA NOCHE SEPTEMBRINA

El diario llegan a esta redacción datos fehacientes de la indignación que han despertado los escándalos de que ha sido teatro la Sociedad Bolivariana por parte de los que pisoteando el decoro social, la dignidad personal y los Estatutos que siempre antes guiaron a la Corporación, fungen en la asaltada directiva. Parecería ya agotada la materia, y ojalá lo estuviera para menos descrédito del país!

Nuevos motivos cada vez más reprochables, obligan a nuevos comentarios, que después de todo son como un desagravio nacional.

Para decir mentira y comer pescado se necesita mucho cuidado. Más o menos, esos son los términos de un refrán popular. Pero tenemos que reconocer que el refrán ha fallado con nosotros, los usurpadores de la Sociedad que el público ha rebautizado con el nombre de Sociedad Demostriana desde que inició su lamentable degeneración en club de politiquería palaciega. Y ha fallado el refrán porque a ellos no les da el menor cuidado ni con lo de decir mentira ni le concierne lo de comer pescado. Lo primero, en medio del ambiente común a los camaradas que convierte ciertas acciones reprobadas por otros en manifestaciones de talento y habilidad práctica, les da una disposición de inmunidad, impunidad y aliento para seguir adelante sin obstáculo ni freno. Veámos-

El 21 de julio anunciaron por la prensa que la elección señalada para el día anterior no se había podido llevar a cabo; guardándose, por supuesto, de decir que todos sabíamos: que la causa fué el haber suspendido la reunión violentamente cuando vieron que la voluntad de los socios defraudaba sus ambiciones. En circulares que distribuyeron después para citar a los socios a una nueva farsa, manifestaron también que por no haberse efectuado las elecciones el día 20, éstas tendrían lugar el 10 de septiembre. El 2 de septiembre comunicaron por medio de La Estrella de Panamá que en la sesión (sin quorum) del día anterior se había elegido presidente al señor Castellero, y en ella había tomado posesión del cargo. Y finalmente, el 3 de septiembre hacen saber por el Panamá Amrica en pasajes diversos de un artículo, que un acta de la junta del 10 de septiembre, da fe de que el señor Castellero fué nombrado Presidente POR ACLAMACION en la supesta sesión del 20 de julio, la misma que ellos suspendieron intempestivamente.

Diríase que esto es un irrespeto impúdico y un reto sangriento a la verdad sabida no sólo de los numerosos concurrentes al Salón Bolívar el 20 de julio, sino del pueblo panameño en general y de salientes unidades de las comunidades extranjeras, en especial de las colonias Bolivarianas, que han seguido con natural disgusto estos episodios en que se toma el nombre del Libertador para profanarlo con actos de la más reprochable concupiscencia. Por lo que a nosotros respecta listos estamos para seguir presenciando estos asombros, pero si con otros análogos, que se han

convertido en un modus vivendi de sus autores.

Modo de vivir, acabamos de decir: esto nos lleva al segundo miembro del refrán citado al principio. El modo de vivir que buscan o que tratan de afianzar no se aviene con un plato de humilde pescado huesoso y espinoso. A nuestra mesa de redacción han llegado y tenemos delante, datos que no publicamos por no oprimir demasiado el corazón del público. De esa minuta entresacamos, sin embargo, esta nota que no sabemos a quién se refiere, pero que revela un espíritu progresivo y magnánimo, un hombre de aspiraciones. Dice así textualmente: "N. N. no come de apuro sino de legación para arriba, y por ahora, a falta de cosa mejor, se contentaría con la Legación en Roma. Creo que a regañadientes tendría la condescendencia de aceptar la secretaría de la Legación, para comenzar."

No terminaremos sin recoger otro acto del núcleo que usurpa la representación de la Sociedad Bolivariana. Celebrarán una regocijada sesión el día 25 de este mes de Septiembre, 109 aniversario de la Nefanda Noche Septembrina, con el fin de entregar un lujoso y artístico Pergamino al Excelentísimo Señor Doctor Don Juan Demóstenes Arosemena, Presidente de la República. Según los términos precisos de la proposición presentada por don Angelo Ferrari en la sesión sin quorum del 10 de los corrientes, esta celebración se llevará a efecto "CON AUDIENCIA DEL CUERPO DIPLOMATICO".

No deja de ser original y significativa la escogencia por un núcleo de individuos que quieren llamarse bolivarianos, de la fecha más antibolivariana del calendario para entregarse a la dulce fruición de champañear y holgar y hasta dedicarse a meditaciones de hondísimo placer patriótico: hablamos del 25 de septiembre, en que los puñales y pistolas de Carujo, Horment, Zulábar, Silva, Triana, Azuero y demás desalmados no dieron cuenta de la vida del Padre de la Patria, porque lo impidieron Dios en el cielo y un ángel tutelar en forma de mujer en la tierra, que preservaron por dos años más su preciosa existencia.

El próximo 25 de septiembre, el mismo mes en que estamos, al compás de la música y regocijos de los titulados conductores de la Sociedad Bolivariana de Panamá, cómo palparán en su tumba los huesos y se llenarán de júbilo en los infiernos las almas de esos asesinos!

Fábrica Nacional de Sombreros

El personal obrero y director de esta fábrica es panameño.

El Mundo católico y España

La victoria del pueblo será también la victoria de la verdadera fe cristiana

Quiero simplemente recordar, no con comentarios, sino con textos pedidos a católicos indiscutibles, por que yo, católico francés, estoy al lado del Gobierno de Valencia.

El malestar que precedió, durante largos años, a la revolución, fué a menudo expresado en términos inolvidables; "España es casi enteramente católica, pero lo es poco, debido a la escasa densidad del pensamiento católico y al escaso dinamismo de millares de sus ciudadanos. Se ha sustituido la roca viva de nuestra fe por las arenas movedizas de una religión de credulidad, de sentimentalismo, de rutina y de inconsciencia... La verdad católica no ha sido enseñada con la fuerza y la claridad suficientes para hacerla llegar hasta el fondo de las conciencias... No se ha logrado enseñar a la conciencia católica todo lo que el deber cristiano ha conseguido en el orden civil, político y social."

Así ha hablado en 1933 el cardenal-arzobispo de Toledo y primado de España en una pastoral.

Entre esta advertencia y la página ardiente de José Bergamín, escrita en plena batalla, no encuentro ningún abismo. Dice así: "La explosión del odio popular contra los sacerdotes es, desgraciadamente, inevitable en España. Hace tiempo que nuestro clero ha dejado de servir a Dios. Rapaces, holgazanes, fuera de una vida verdaderamente religiosa, nuestros sacerdotes se

han puesto abiertamente al servicio del puñado de hombres que explotaban al pueblo con una crueldad sólo comparable a la de los peores momentos de la época feudal. Habiendo acumulado riquezas formidables, la Iglesia española ha llegado a ser uno de los más temibles opresores de la clase trabajadora. Bancos, Montes de Piedad, compañías de navegación, ferrocarriles, explotaciones mineras, por todas partes se encontraba en cifras enormes el capital de la Iglesia. En estas condiciones, cómo no se iba a haber levantado el pueblo, antes que nada, contra estos explotadores que le predicaban la humildad y la abstinencia? Y, qué decir de sus aliados, esas grandes familias que poseen las tres cuartas partes de la riqueza del país y que hoy pretenden defender la religión asesinando al pueblo? Su religión no tiene nada que ver con el cristianismo. Encenagados en su orgullo im-

pio, exigen que se sirva a Dios a domicilio; todos ellos se habían hecho construir en sus palacios, afeados desde hace tiempo por la vulgaridad del gusto burgués, capillas particulares, en donde iban a oficiarse sacerdotes, con el fin de evitar a esta casta degenerada el contacto con el pueblo. Cuando, a fines de julio, me encargó el Gobierno que tomase posesión de un convento, no tuve ningún escrúpulo de cumplir con mi deber: la fe, a la cual yo estoy profundamente unido, ya no existió allí... Me es más fácil hablar de la doctrina cristia-

na con un comunista que con un sacerdote. Desde hace varios años, en mi revista "Cruz y Raya", combato la impiedad de la religión oficial y me he adherido con alegría a la "Asociación de Escritores Revolucionarios", que agrupa a los mejores representantes de las letras españolas. En España, la victoria del pueblo será también la victoria de la verdadera fe cristiana."

No es necesario decir que la mayoría de los católicos franceses están privados de leer páginas como las anteriores, por una prensa oficial que hace de su timidez una triste virtud; y que, a veces, las mutila y las hace motivo de burla. Y, sin embargo, qué hay de más grave, más emocionante y más propio para la reflexión que esa elección hecha por verdaderos católicos españoles, que, para la reespiritualización de su fe, encuentran un clima más favorable entre aquellos a quienes se quiere hacer pasar por encima de todo como agentes del infierno, que entre sus hermanos ahogados en la materia?... Hay afirmación más rotunda que esta de Ossorio y Gallardo?:

"Pero, era atacado el catolicismo? A menudo se oye esta acusación, dice Ossorio y Gallardo: "La guerra ha estallado porque los católicos estaban perseguidos. Era necesario luchar para la defensa de la libertad del catolicismo."

—Yo contesto ante ambas acusaciones: falso!, falso!

Todas las iglesias en España estaban abiertas. En todas las iglesias se practicaban los sacramentos. Toda la gran masa de católicos españoles asistía a los oficios en las iglesias. Esto es libertad! Es la Constitución, es la ley de congregación religiosa. Es la libertad de cultos y de con-

BOMBILLOS MAZDA

GENERAL - ELECTRIC

Obtenga mayor cantidad de luz consumiendo el mismo número de kilovatio-hora.

No tome el riesgo de tener una cuenta alta, por usar bombillos desconocidos que talvez consumen más corriente.

Ca. Panameña de Fuerza y Luz
Panama y Colón

ciencia, que la República Española había declarado y practicado con la mayor lealtad, casi con la mayor inocencia.

Pero, ¿qué sucedió a partir del 18 de julio? La mayor parte del clero y de los católicos se colocó, desde el primer momento, al lado de los militares rebeldes y se proclamó fascista y el pueblo ha contestado. Debo yo, como católico, mostrarme satisfecho de estos sucesos? En absoluto, pero yo soy hombre de lógica. Como abogado, estoy acostumbrado a conocer y a apreciar las causas y las consecuencias. Y cuando considero la conducta del clero y de algunos católicos de mi país, comprendo y lamento las revesalias de las masas populares.

Entonces, si no es cierto que el Gobierno fuese comunista, si no es cierto tampoco que la libertad de conciencia estuviese perseguido, por qué la rebelión?

Es muy sencillo. En España los ricos, los grandes propietarios, tienen de la propiedad un concepto feudal. El Ejército tiene de su misión un concepto de casta, de casta privilegiada. Y todo ello se iba a terminar con la República, una República, sin embargo, burguesa, lenta en sus procedimientos y respetuosa con los intereses de los conservadores. He aquí el por qué de la guerra. No hay que buscar otra explicación.

A menudo, cuando se habla de los rebeldes, se oye decir: "Ellos defienden la religión". La Religión? Con los moros? Pero si desean resucitar la legislación del siglo XV! Así, asistiríamos a la persecución de los judíos — lo cual no sería muy original, hay que reconocerlo —, asistiríamos a la persecución de los socialistas, de los masones, de los liberales.

La cuestión, que para algunos puede ser un caso de conciencia, habría sido, huelga decirlo, más fácilmente resuelta, si en los primeros días de la rebelión, algunos religiosos regulares o seculares no hubiesen sido maltratados o asesinados, únicamente porque eran religiosos. Por mi parte, yo creo que estos asesinatos no tienen disculpa; pero no hay un hombre de buena fe creyente o no, que no los desaprobe. Y como la situación, tal como la he tenido que resumir demasiado brevemente, muestra que se trataba evidentemente de un "arreglo de cuentas" entre hombres, yo no aprovecharé nunca ningún argumento del hecho de que unos exaltados e indeseables hayan llegado demasiado lejos, para abandonar al conjunto de tropas que se defienden legítimamente.

Y no puedo decir nada más fuerte que lo que predicaban los dominios ingleses en un texto que todos los creyentes debían conocer:

—En lo que concierne a las persecuciones religiosas, conviene hacer una aclaración: o los sacerdotes y los religiosos de España son mártires, o no lo son. Si, en efecto, lo fuesen, es sacrilegio explotar su sangre y sus sufrimientos para excitar la guerra fratricida y para pedir una ayuda extranjera en favor de los rebeldes. Ha de hacerse Dios mismo fascista. No es honroso querer hacer de Dios un policía del Estado, encargado de guardar los bienes materiales de la Iglesia.

Afortunadamente, gran parte de la opinión católica se niega a seguir el camino que le indican las fuerzas de la reacción, que solo defienden sus privilegios.

Robert Honnert
("Regards"—4-7-837.)

EXTRANJEROS PERNICIOSOS

No somos nacionalistas en el sentido de odio anti-extranjero que algunos le confieren a la palabra. Creemos que determinaciones geográficas e históricas hacen de Panamá un país excepcionalmente internacional. Para ascender a la categoría que anhelamos, nuestro país necesita asimilar la experiencia, la ciencia, la cultura que nos traigan de fuera elementos noblemente emprendedores. Nuestro nacionalismo es, más bien, una aspiración a ver cuajadas en el Istmo las más altas realizaciones de la civilización. Sabemos que ello no es posible sin que previamente se liberte al pueblo panameño de la sujeción económica en que vive, sin que ante todo se le creen bases materiales para una vida radicalmente distinta a la miseria que ahroa le aniquila. Y no hay empeño ni esfuerzo alguno que pueda considerarse extraño si concurre a esa obra de liberación, sea cual fuere su procedencia.

Creemos, pues, que nuestra tierra debe aceptar todas las cooperaciones eficaces a su redención. Sin embargo, hay que establecer distinciones. Jamás hemos considerado como elementos apreciables esa clase de extranjeros que sólo llegan al país a dedicarse a menesteres de explotación improductiva o a hacerse una vida de rentista grasoso que no sabe de otro trabajo que el de percibir mensualmente el interés de un capital usurero. Esos extranjeros se convierten siempre en aliados de todos los intereses opuestos a los intereses del pueblo panameño y, generalmente, conspiran con los sectores oscuros, siniestros y reaccionarios en el intento de impedir que el país avance cada vez más en la senda de su progresiva autonomía. A esa clase de extranjeros pertenecen el fabricante de chistes cortos que se esconde tras el disfraz de "Leo Pardo" y el sujeto de turbio origen e historia equívoca, apellidado Argain, que diariamente derrama toneladas de bilis e imbecilidad desde la estación

emisora que posee un conocido explotador de los obreros panameños. Diría cualquiera que es gastar pólvora en gallinazos ocuparse de dos sujetos a quienes el pueblo panameño sólo mira con asco y desprecio y cuyas vociferaciones no encuentran el más extenuado eco en la opinión pública. Pero es que los tales individuos han llevado su irresponsabilidad y su inconsciencia a un extremo que hace tiempo reclama el más violento soplamocos.

No hay asunto de real importancia para el país que no les dé ocasión al Cain y al Gato-pardo para que se levanten a dar consejo sobre lo que deben hacer el gobierno y los ciudadanos. La intromisión sería aceptable, es decir, no sería una intromisión si los intereses que mueven a esos señores y el sentido de sus consejos coincidieran con las necesidades del pueblo panameño, si hubiese en ellas un adarme de altruismo. Mas es todo lo contrario. El gato-sucio no tiene por el país otro amor que unas cuantas casas de las cuales procura sacar rentas exorbitantes esquilmando a los inquilinos y un teatro cuyos precios constituyen un abuso cotidiano. Y el Cain es todo un tratamundos que no ha dejado en ninguna parte recuerdo limpio ni memoria agradecida y que en este país no ha hecho sino vivir de una serie de "negocios" para los cuales lo único que no se necesita es la decencia y el sentido de la responsabilidad. A ello se añade el que ambos son un par de ignorantes cabales y satisfechos. Y así se verá cómo su intervención en cuanto suceso ocurre nada provechoso significa para nosotros los panameños.

Es ya necesario que este par de monigotes cesen en sus actividades y se den cuenta del puesto que ocupan en el concepto público y que, para que lo sepan, está en la lata de los papeles sucios. O será necesario hacerles entrar en razón sacudiéndoles fuertemente la solapa del saco?

UN SANTIAGO PARALITICO

Por M. C. González

Todos creíamos con razón muy justificada que el traslado de la Normal a esta ciudad por el jefe del gobierno iba a encauzar las actividades de las autoridades locales hacia el aseo y embellecimiento de esta población. Ese habría sido un movimiento correlativo; prestigioso para la Administración Pública y de indiscutibles beneficios para la colectividad. Sin embargo, no ha sucedido así. La determinación del Ejecutivo de hacer de Santiago una gran ciudad ha ocasionado una parálisis en todos los jefes de la administración municipal. Sobre todo en el alcalde, que es el que podría contar con mayores recursos si quisiera hacer de la alcaldía algo más que un tribunal de faltas policivas y de litigios campesinos sobre los cerdos que rompen las cercas de las rosas y las vacas golosas que se comen las sementeras.

Nunca como ahora ha estado Santiago tan horriblemente feo. Las calles principales sumamente sucias y llenas de baches que hacen del tránsito un problema; tanto para los peatones como para los vehículos. Muchos patios de las principales casas del centro llenos de estiércol de caballo y de lodo maloliente. En varios

callejones de tránsito continuo aglomeración de basuras y de hojas podridas que los mantienen en humedad constante.

A nosotros, como santiagueños, a pesar de estar curados de regionalismos estúpidos, nos duele tener que decir todas estas cosas; pero las decimos porque es más doloroso no decirlos y tener que soportarlas en silencio. Naturalmente, we sabemos por anticipado lo ineficaz de nuestra crítica. Basta que seamos "enemigos del gobierno", para que no se nos tome siquiera en consideración. Pero nos queda la satisfacción de llevar a la prensa, como tantas otras veces, una crítica sana que es condensación de un rumor público y manifestación escrita de una realidad palpable.

A nosotros, políticamente, no nos interesa que determinado individuo de las filas del demosternismo ocupe determinados puestos de la administración provincial; pero como miembros integrantes de esta colectividad si deseamos vivamente que los designados para el desempeño de esos puestos sean hombres dinámicos, de espíritu amplio y voluntad creadora y que, por lo tanto, le den más valor a una obra de interés público que a un

COMENTARIO POLITICO

En la balanza política del Gobierno han venido pesando, para guardar la apariencia de un equilibrio ficticio, dos corrientes de opiniones antagónicas: la representada por el partido liberal o CHIARISMO, y la que representa el mal llamado partido revolucionario o COALICION NACIONAL, agrupación sin ideología cuyos jefes, a falta de principios, se han dado ahora en decir que son eclécticos.

Las tendencias del chiarismo son bien conocidas. Defiende el antiguo régimen, aquel régimen de especulaciones que se pensó derrocado el 2 de Enero de 1931 con el golpe revolucionario de Acción Comunal, y que se vio rehabilitado en los sistemas administrativos por la traición de Harmodio Arias a los postulados de la revolución. El chiarismo practica la doctrina del LAISSER FAIRE, LAISSER PASSER, ya desterrada del liberalismo porque sirve de pretexto a combinaciones personales bochorrosas

que dan al traste con la moral política.

El llamado partido revolucionario, cuyo nombre encierra una burda ironía, está integrado, en primer lugar, por los elementos más reaccionarios del país. Es, además, el partido de los empleados públicos. Ningún ciudadano capaz de sostenerse fuera del Presupuesto nacional pertenece a él. Entre sus directores, los que no tienen puestos jugosos, son miembros de instituciones que se sostienen al calor oficial y sacan provecho de la influencia gubernativa. Carece de historia y se está fabricando una. Saben sus miembros que este partido terminará con el régimen, porque a falta de principios y de ideología necesariamente tendrá que desintegrarse cuando no cuente con el lazo del Presupuesto que ahora los sostiene unidos. Por eso su política sólo consiste en procurar, por todos los medios de perpetuarse en el Poder. Su sistema es el fascista.

Estos dos partidos, repetimos, han venido guardando la apariencia de un equilibrio ficticio en la balanza política del Gobierno. Ahora uno de ellos, el chiarismo, ha perdido su jefe. Y el otro, la coalición, apenas pasada la semana de duelo y cumplida la obligación social de una resolución de condolencia, enseña su cara ecléctica con un gesto de satisfacción, y dice a la ciudadanía, desde su órgano oficial de publicidad, que ya ellos solos son los dueños del Gobierno; que el chiarismo no es propiamente un partido político sino una agrupación personalista; que su jefe desaparecido es irremplazable, y que como no cuenta entre sus filas con ningún otro elemento de valor, "la fuerza creada, dirigida y conducida por quien fue su gran animador en la vida pública nacional, quedará inanimada a la muerte de este gran caudillo."

Esta actitud de la Coalición ecléctica es un reto lanzado a sus compañeros y aliados políticos. Tendrán razón acaso? Recogerán el guante los liberales nacionales, o marcarán el paso al compás de la MUSICA CELESTIAL, que entone la orquesta coalicionista? Dejarán de ser peso en la balanza política gubernamental?

Los hechos darán la razón a quien la tenga, si es que la razón cabe en un régimen de irresponsabilidad, de ruletas, de carreras de perros y de soldados de opereta.

ANUNCIE

- en -

ACCION COMUNAL

censo de los adversarios del señor Arosemena. Y ello es así, porque los gobiernos no deben ser instrumentos personales de persecución, sino instrumentos políticos de realización constante en el plano material como en el plano cívico y espiritual de la nación.

Pero, resulta claro, que los hombres que no tienen un valor específico para mantener vigente su personalidad en épocas de paz y de labor tesonera y callada, no les queda otro recurso que hacer de la administración pública una prolongación de la lucha política a fin de que no bajen en el mercado de las altas esferas oficiales el valor del chisme y de la intriga; pues si esta baja se llegara a producir por algún acontecimiento inesperado tendrían que resignarse a vivir en el anónimo, ya que su prestigio político ilusorio se desvanecería en la sombra del más completo olvido.

Ojalá que estas notas críticas, en vez de provocar un movimiento de venganza personal, que por cierto no tememos, actuara como reactivo en la conciencia de los que llevan la representación del Municipio, hasta hacerlos actuar en consonancia con las determinaciones del Ejecutivo en lo que al progreso de Santiago de Veraguas se refiere.

Santiago, agosto de 1937.

QUE RIDICULO—

(Viene de la Pág. DOS)

—Qué ridículos!

Y como panameños sentimos el ridículo a que exponen constantemente al país los funcionarios irresponsables del régimen de las ruletas, los perros y los militares de opereta.

ADMINISTRACION DE CASAS

JULIO J. ARAUZ

Compra-venta de propiedades, Comisiones en general.

Agencia de la Lotería de Bocas del Toro
Oficina: Plaza Rodolfo Aguilera (Antigua Amador) No. 1.

Teléfono 2277. — Apartado 551.

PANAMA, R. de P.

La verdadera situación de Alemania

Aumenta la tensión interior, porque los magnates de las industrias y la Bolsa temen que Hitler inicie la guerra antes de tiempo

La tensión interior aumenta en Alemania. Las cosas no son tan fáciles ni tan claras como el nazismo pretende mostrarlas al mundo. Prueba patente de esta verdad es la Bolsa. Y en la Bolsa germana las acciones han sufrido recientemente una baja.

Las operaciones de Bolsa es tan reguladas en el III Reich por organizaciones gubernamentales; pero existen conductas que los hitlerianos llaman "antipatrióticas".

Y "antipatriótica" para el nazismo es la de los corredores y Agentes de Bolsa.

Esta conducta no es accidental.

No tiene nada de eso. Quizá se pudieran señalar las razones en que se funda.

El bombardeo de Almería — por ejemplo — produjo desfavorable impresión en los centros de negocio alemanes, donde no se ha perdido aún la facultad de juzgar con sinceridad, la situación internacional.

La esencia, el fondo del problema, su punto vital está en que ni la realidad de sus fuerzas armadas y menos aún, el estado de su población permiten que pueda considerarse a Alemania en estado de preparación bastante para emprender una guerra en gran escala.

Los magnates alemanes temen que Hitler inicie la guerra "antes de tiempo" y que, por haberla desencadenado prematuramente, les conduzca al inevitable fracaso.

Los capitalistas alemanes están en un apuro. Por un lado se encuentran en notable y ventajosa situación. Pocas veces se les ha ofrecido la oportunidad que les brinda la dictadura hitleriana, de poder explotar sin veladuras ni temores a los asalariados; de poder robar a la pequeña burguesía, de poder acumular beneficios y más beneficios obtenidos por los pedidos de material de guerra.

Por otro lado, viven con el constante temor de que el paraíso creado para ellos por Hitler — puntal que ofrece toda confianza y seguridad para soportar las tasegas de dinero — sea de corta duración. Sienten el miedo de que el complejo sistema, mediante el cual han sido esclavizadas las masas trabajadoras se desplome al primer revés militar.

El capitalismo alemán apoya al dictador, unánimemente, cuando pide "amplias arcas económicas en Oriente", cuando reclama colonias.

Pero les complacería, al mismo tiempo, que se les garantizase el éxito.

El fascismo alemán se forjó ilusiones respecto a España. Pero las esperanzas que concibió no han llegado a ser realidad. Se van alejando; se evaporan.

Las armas italianas y alemanas no han podido resistir la prueba a que han sido sometidas en los campos de batalla españoles.

El mando italiano se da ahora cuenta de que tiene que perfeccionar algunos de los tipos de su armamento; obra que exige una mayor presión sobre la total economía del país, por el incremento en la importación de materias primas, en una proporción del 40 al 60 por ciento para la industria y un 30 por ciento para los productos alimenticios.

muchas de las ramas de la economía alemana, un grupo de industriales del Rin y de Westfalia enviaron al Gobierno un memorandum en el que se indica que, actualmente, "es absolutamente imposible la actividad económica normal."

Los que lo suscribieron pedían la revisión de la política económica por entero.

El funcionamiento normal de la industria alemana — dice el "memorandum" con insistencia machacona — presupone la exportación de artículos y géneros alemanes en una cantidad anual no inferior a los diez o doce mil millones de marcos. Y la exportación en 1936 alcanzó aproximadamente, la cifra de cuatro mil millones. Y esta cifra disminuye, de un mes a otro, durante el año en curso.

En Alemania abundan los cuarteles recién edificados, los aviones, los tanques; pero el mecánico no encuentra en ningún sitio estatio para las reparaciones más simples; los pintores carecen de aceite para la pintura; no existen materias primas textiles, ni cuero para fabricar calzados.

Una gran fábrica de zapatos de Pirmaxus ha comenzado a fabricar calzado de cartón prensado. Tampoco se tiene goma para la fabricación de neumáticos de automóviles.

La fábrica más importante, la Continental de Berlín, que siempre tenía en sus almacenes 10.000 neumáticos, carece ahora de reservas.

La entrega de los automóviles que se adquieren está sujeta a varios meses de demora por la mencionada carencia de neumáticos.

El Gobierno, con el fin de estimular la producción de neumáticos de goma sintética, ha puesto en vigor, recientemente, tarifas prohibitivas aplicables a los neumáticos importados.

Por este medio se intenta igualar en el mercado nacional los precios de la goma importada y los de la goma artificial producida en Alemania.

Las nuevas tarifas de Aduanas producirán 100 millones de marcos, que se destinarán para la fabricación de goma artificial.

En cuanto a carne, manteca, grasas, huevos y otros productos alimenticios, la crisis es cada vez más aguda.

El área de cultivo se ha reducido también, pues el Gobierno alemán ha requisado nada menos que 1.375.000 áreas para destinarlas a usos militares.

A pesar de todas las maniobras del Ministerio de Alimentación, las reservas de grano han sido consumidas mucho antes

de que se recoja la nueva cosecha.

El Gobierno alemán — según dice el "Times", de Londres — ha iniciado la compra de trigo en el mercado de Australia.

La leyenda puesta en circulación por la prensa "nazi", que asegura que en el III Reich se a proxima la solución del problema de los "sin trabajos", queda desvanecida por la realidad de que, cada vez en mayor número, y por falta de materias primas, se reduce el trabajo en un día semanalmente en las fábricas y talleres.

El "memorandum" de los industriales a que antes hemos hecho referencia, pone de manifiesto que, a pesar de la "favorable" situación económica existente, el tanto por ciento de trabajadores activos es de 72.

De aquí se desprende que el 28 por 100 restante no tiene ocupación.

Según las cifras del Departamento de Seguro contra el Poro, en abril del año actual había más de dos millones de personas que solicitaban trabajo.

Los industriales dan también el grito de alarma llamando la atención sobre el desastroso estado de la Hacienda alemana.

Con objeto de tener dinero para armamentos, el Gobierno ha puesto en circulación bonos del Tesoro y láminas sin interés, a cuatro años, por una suma total de 25.000 millones de marcos.

Las tasas e impuestos han llegado al límite extremo. La renta producida por dichos impuestos y tasas durante el año 1936 aumentaba en 2.000 millones de marcos la obtenida el año 1935.

Antes de la llegada del "nazismo" al poder, en Alemania había un oficial por cada doce ciudadanos, y hoy la protección es de un oficial por cada ocho ciudadanos ocupados en labores productivas.

La importante reducción en las exportaciones ha reducido las reservas del Reichbank a 73 millones de marcos en Abril.

Las divisas se conceden únicamente para la importación de costosas materias primas con destino a las industrias de guerra.

Las restantes ramas de la industria se ven obligadas a emplear una creciente cantidad de materias primas sustitutivas.

Los tejidos y pieles producidos con tales materias han descendido en cuanto a su calidad, en un 50 por 100, mientras que el precio ha aumentado en un 50 por 100 también.

Los "nazis" se jactan de que Alemania es más "fuerte y potente", por haberse rearmado. Pero el peso de las armas ha causado la ruina del país, empobreciendo totalmente al pueblo.

Durante la guerra mundial el Estado Mayor trazó un plan para el abastecimiento de materias primas y productos alimenticios; plan conocido con el nombre de "Programa Hindenburg".

El conocido publicista militar,

Rodolfo Chiari y Acción Comunal

Por M. C. González

Yo que fui uno de los redactores más constantes de Acción Comunal en el periodo de 1929 al 1931, en que, por cierto, este periódico bajo la dirección de Germán Gil Guardia y Ramón E. Mora, sucesivamente, actuó de manera violentísima contra la agrupación política llamada "chiarismo", no puedo guardar silencio ahora que la muerte inesperada del caudillo político que la encarnaba ha provocado una inexplicable transmutación de valores.

Adversario enconado del chiarismo hasta el año de 1931 en que cayó del poder con Florencio Harmodio Arosemena y amigo personal de don Rodolfo Chiari desde 1934 que lo conocí en casa de Pablo J. Alvarado cuando fui a saludar al doctor Porras, me encuentro como na-

die autorizado para juzgar al hombre y Acción Comunal en relación con la resolución que dictara esta última a causa de la muerte del primero.

Habiendo sido últimamente amigo personal de don Rodolfo Chiari no puedo sentir hacia el chiarismo el odio que apasiona y ciega. Y siendo miembro activo del Frente Popular, no puedo juzgar a uno de los partidos que lo integran con criterio estrecho y egoísta. Simpatía personal por una parte, que es la amistad surgida de manera espontánea frente al adversario caído que se cruza con nosotros en el camino tormentoso de la vida. Y simpatía política por otra, que es compañerismo de soldados afanados contra idéntico objetivo, mis opiniones no pueden ser apasionadas ni bastardas. A lo sumo podrán estar equivocadas.

general Vrisberg, escribió en 1923, refiriéndose a dicho plan, que apresuraba la derrota de Alemania. Sin embargo, el de "los cuatro años", de Hitler, se ha inspirado en aquél.

"El programa Hindenburg" continúa inspirando al actual Estado Mayor. El nazismo lo hizo suyo. Loeb, coronel del citado cuerpo militar y ayudante de Goering, principal colaborador de ese "plan de cuatro años", dijo en un discurso que pronunció en el acto de apertura de la Exposición Técnica de Essen, en mayo último: "En 1936 la producción de hierro en lingotes fué mayor que durante la guerra, cuando el famoso "programa Hindenburg" entró en vigor. Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que la producción de hierro en lingotes en 1937 será mayor aún. Sin embargo, a pesar de este aumento, esta producción no bastará para satisfacer nuestras necesidades. Por eso no sólo es preciso que se incrementen la productividad de los hornos, sino también la importación de mineral de los yacimientos del país."

Esta afirmación evidencia claramente que el programa de los armamentos en Alemania está muy lejos de haberse completado. En una conferencia que en

mayo último daba Goering ante los fascistas de la región de Weimar, en Turingia, exhortaba a su auditorio de esta manera:

"No os preocupéis cuando la gente se queje de escasez de productos de gran consumo, en los que se emplea el hierro y otros materiales que no abundan. Vuestro deber es infundir en los demás la idea de que sólo tras el cumplimiento del "plan de cuatro años" conseguirá Alemania ser invencible."

Así se explica la intervención, en España — hierro y más hierro; necesidad de hierro para armarse —; intervención que espanta al capitalismo alemán porque temen que les conduzca a la guerra antes de la total preparación.

Para contrarrestar esos temores, se empleó el acto criminal de bombardeo de Almería, como un medio de propaganda.

A pesar del enorme esfuerzo que la prensa "nazi" realiza con su estufo desenfado, para convencer al mundo de que el III Reich tiene capacidad suficiente para vencer todos los obstáculos, lo cierto es que el fantasma de la guerra no se cierra constantemente sobre los elevados círculos directivos del nazismo.

TINTORERIA Y LAVANDERIA A VAPOR

"LA NUEVA RENOVADORA"

Empresa Nacional Ciento por Ciento Doce panameños derivan su sustento de esta Empresa.

Usted debe ayudarlos ayudándonos.

DAVID O. MEDINA
PROPIETARIO

COMPANIA DE TRANSPORTES AEREOS. CTA.

EXPRESO AEREO
Máximum de Velocidad

PASAJEROS
Máximum en Economía

VIAJES DIARIOS ENTRE PANAMA Y DAVID

Los Lunes, Miércoles y Viernes a Aguadulce, Chitré, Santiago, Las Lajas, Puerto Armuelles, Cañazas, Santa Fé, Calobre.

LLAME:—

PANAMA, Tel. 164

DAVID, Tel. 69.

Ave. Central, frente a la

Oscar Osorio.

Beneficencia Española

LAS MEJORES HARINAS PRODUCEN EL MEJOR PAN

Consígalo en la

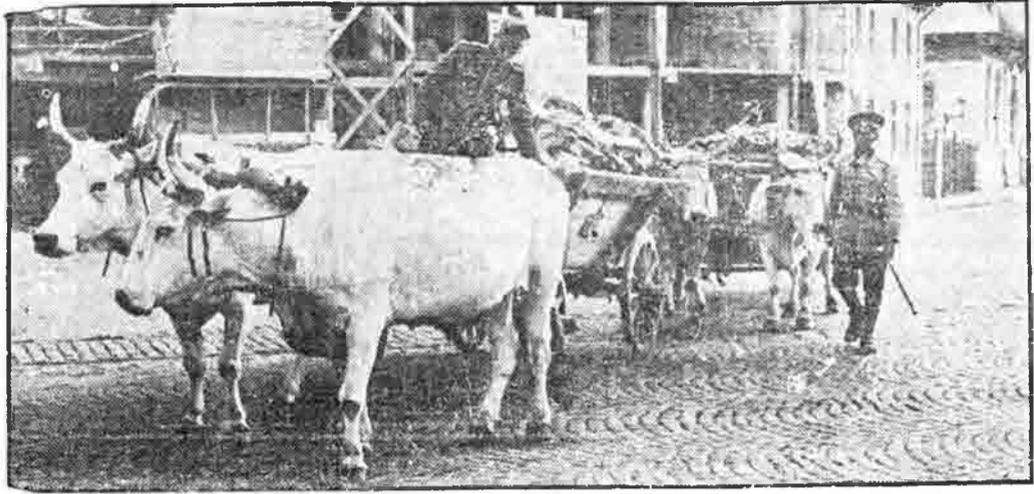
PANADERIA

LA BOLA DE ORO

"El mejor pan de la ciudad"
"Gran surtido de galletas"

Teléfono 384—Panamá, Calle 13 Este No. 20

RUMANIA USA TODAVIA BUEYES PARA SUS TRANSPORTES



Aunque Rumania es uno de los países de Europa que produce más petróleo, combustible de la moderna locomoción, su Ejército todavía sigue utilizando carretas de bueyes para transportar sus accesorios. La foto retrata una de esas carretas en una calle de Bucarest.

LO QUE CUENTAN LAS TUMBAS DE UNA IGLESIA DE MADRAS

Por Bob Davis

MADRAS — Un incontenible impulso nos hizo detenernos en Madras, apartándonos del programa que nos habíamos señalado; y el resultado de la visita vino a confirmar mi teoría de que la irregularidad tiene también sus virtudes.

El tren correo partió, dejándonos en la plataforma de la estación. Mi mujer, una de las señoras menos dadas a la extrañeza del mundo, se había aventurado a preguntarme donde iríamos a caer como clientes, cuando la contestación la obtuvo de un mahometano ricamente ataviado, en cuyo turbante rojo aparecía escrito este nombre revelador: "Connemara Hotel."

Bastante bueno; una verdadera hostería irlandesa en la India. Diez minutos en un autobús, dos firmas en el libro-registro y en seguida nos encontrábamos refrescándonos en nuestra habitación, acariciados por la brisa de un ventilador eléctrico del último modelo.

La comida, un corto paseo por el jardín y después una charla cordial con el beatífico Mr. Robert Maiden, un irlandés que durante muchos años se ha dedicado a pasear sus excelentes dotes de hostelero por las capitales de la India. Le expliqué a tan excelente "cicrone" que mi mayor interés no era por los lugares que pudiera ver, sino por las perso-

nas, aunque estuvieran muertas.

—Muy bien — me contestó elevando el diapason de su discurso. —Mañana por la mañana, a las diez, lo llevaré a Fort St. George y a la Iglesia de Santa María, la más vieja iglesia británica construida en la India. Se la llama la Abadía de Westminster del Este.

Por teléfono le avisó al Rev. T. Stephen Jones, capellán de la guarnición de Fort St. George, diciéndole que tenía un americano interesado en conocerlo. El domine, un joven con pocos años de carrera que posee verdadero gusto hacia todo lo que trascienda interés humano, se me ofreció encantado. Y visitamos la iglesia, que como todos los lugares destinados a adorar a Dios que existen en el mundo contiene tumbas viejas, algunas de ellas de una antigüedad de 250 años. Cuatro gobernadores, tres comandantes en jefe de Madras, dos vice-almirantes, señoras de gentil nacimiento y civiles de reconocidos méritos, yacen enterrados allí, como lo atestiguan las graves imágenes y los largos epitafios. Ninguno de éstos, sin embargo, se refiere a Lord Pigot, quien duerme el sueño eterno ba-

jo una piedra negra que contiene solamente dos palabras: "In Memoriam". No se dice para quien es el recuerdo, aunque Lord Pigot fue un gobernador de Madras encarcelado por irregularidades cometidas, que murió en la prisión en 1777.

Muy cerca de esa tumba sin nombre existe una pila bautismal hecha de un granito que conocen los geólogos con el nombre de "charnockite" debido a que el monumento erigido en Calcutta a la memoria de Job Charnock, fundador en 1690 de dicha ciudad, está construido del mismo material. Sobre la mencionada pila se cuenta una anecdota romántica que es la siguiente: Mientras Job residía en Madras fue testigo de una ceremonia en la que una joven viuda iba a ser quemada en la pira funeral de su marido. Job la rescató del fuego y la joven india, en recompensa, vivió con él durante todo el resto de su existencia, dándole tres hijas que fueron bautizadas en la antedicha fuente de la iglesia de Santa María.

En los registros de bautismos, matrimonios y entierros, que datan desde octubre de 1680 a diciembre de 1786, se encuentran las partidas correspondientes a los bautizos de las tres hijas de Job Charnock, así como la de David Yale, hijo del gobernador Elihu Yale, más tarde gran benefactor del colegio norteamericano de su nombre. El primer ma-

trimonio del viejo registro corresponde a Elihu Yale y Catherine Hymmers. Entre los objetos de plata regalados a la iglesia, está una alcancía que fue obsequio de ese gobernador en 1687. Esa alcancía tiene grabadas las armas de los Yale así como el leopardo coronado. El libro de visitantes de la iglesia contiene los nombres de muchos norteamericanos, quienes han querido reverenciar personalmente a Elihu Yale.

Entre los nombres que figuran en ese libro de firmas y fechas, se encuentra el de Robert Clive, más tarde Lord Clive, el hombre que llegó a Madras como un modesto dependiente, y vivió para obtener y pasarlo a la Gran Bretaña la "Honorable East India Company", o sea el continente de la India. Las alturas a que ascendió y las simas de remordimiento a que bajó luego, le hicieron uno de los individuos más desconcertantes de la historia. Su firma rotunda que aparece en el registro de su matrimonio con Margarita Maskelyne, celebrado el 18 de febrero de 1752 por un misionero danés, evoca la historia extraordinaria de su noviazgo. El hermano de la novia, un

dependiente de Fort St. George, tenía la costumbre de hablarle a su compañero Clive de la belleza y virtudes de su hermana, y fue tan efectiva esa forma de presentación de los encantos de la muchacha, así como de su inteligencia, que Clive, procediendo con la rapidez de decisión que tanto había de ayudarlo después, notificó al joven Maskelyne de su intención de casarse con Margarita, quien hizo inmediatamente el viaje hasta Madras y se convirtió en la mujer de Robert

Clive. El banco que ellos ocupaban en la iglesia de Santa María, atrae mucha atención. Ella fue la inspiración de su vida, a pesar del hecho de que en distintos momentos de su carrera, Clive intentó matarse. En una fecha tan tardía como 1792, dos veces colocó el cañón de una pistola en su misma cabeza, con ánimo homicida, en el "Writers' Building" de St. George. Pero la carga no

hizo explosión, aparentemente, porque el destino tenía otros planes, tanto para él como para Inglaterra. Y todavía se puede ver, muy cerca de la iglesia de Santa María, en el edificio que es actualmente residencia del capellán de la guarnición y su familia, un baño de ladrillo y mezcla donde Clive, en los días de su juventud, trató de suicidarse también dos veces, sumergiéndose en el agua.

conciencia colectiva del pueblo panameño ante la nueva situación creada en el ambiente político de la República... Y cuál debe ser nuestra actitud frente a una figura saliente del chiarismo en pleno ejercicio del poder si está ya comprobado en el consenso público que las virtudes cívicas de esa agrupación política han resultado ser superiores a sus desaciertos?...

Indudablemente "un partido integrado por hombres jóvenes no puede tener odios de ultratumba"; pero tampoco debe exponerse irreflexivamente a que "espíritus incapaces de comprender ese gesto de hidalguía política" le lancen desde la tribuna pública anatemas fulminantes en nombre del partido que encarnara el caudillo desaparecido.

Descubrámanos, pues, con admiración y con respeto, ante la tumba del ex-presidente Chiari; pero mantengamos sellados nuestros labios en actitud hierática, inflexible la rectitud de nuestro espíritu y sin tacha el prestigio moral de nuestras armas, porque la vida sigue en marcha y habrá nuevos combates y nuevos adversarios.

Septiembre 3 de 1937.

BANCO NACIONAL DE PANAMA

(Cédulas Hipotecarias)

Los Bonos de oro de 6½% del Banco Nacional sólo serán recibidos en pago cuando el deudor compruebe haberlos obtenido por mediación de alguno de los Bancos establecidos en la República.

EDUARDO DE ALBA. Gerente

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO vs PARTIDO LIBERAL NACIONAL

El Partido Nacional Revolucionario del cual es Jefe Supremo Arnulfo Arias y que, por su ausencia del país, comanda el señor Ezequiel Fernández Jaén, Secretario de Hacienda y Tesoro y Tesorero de la "CUOTA ELECCIONARIA," ha dicho en su Boletín No. 2, de 30 de Agosto último, refiriéndose a don Rodolfo Chiari, Presidente hasta la fecha de su muerte del Directorio del Partido Liberal Nacional, que éste "fué, sin duda alguna, más 'caudillo' que estadista y en la conservación de su prestigio de Jefe, puso el interés máximo por 'controlar personalmente todos los asuntos de su agrupación', por lo que ahora, al morir de manera tan inesperada, NO DEJA UN SUCESOR LEGITIMO PARA DIRIGIR SU AGRUPACION POLITICA, NI CONDUCIR LAS HUESTES, HUERFANAS DE JEFE."

Qué dice a esto don Mario Galindo T., sucesor del señor Chiari en el Directorio? Qué, los "chiaristas" que mano a mano contribuyeron con el Partido Nacional Revolucionario a la exaltación del Dr. Juan Demóstenes Arosemena al máximo poder público, en contubernio con el Dr. Harmodio Arias, ex-Presidente de la República, en el mayor crimen eleccionario que registra la historia del país? Será cierto, como aseguran los coalicionistas que jefaturan Arnulfo Arias y Ezequiel Fernández Jaén, que el Dr. Arosemena HA GOBERNADO Y SEGUIRA GOBERNANDO CON ELLOS Y NO CON LOS CHIARISTAS? El comportamiento de éste obedecerá a que no hace aprecio de las "huestes chiaristas, huérfanas de Jefe"? Será por eso que tan poco pesan en el actual ejercicio administrativo del país?

INSTANTANEA



Al ver la fotografía de este Ica Nuca tan bello con su erizado cabello y su rostro de agonía, cualquiera al punto creería que el machi en este momento es víctima del tormento de la conciencia (?) Fuerón. Lárgate con tu cuentón! Indio con remordimiento????!!

Declaración Anti-imperialista

El doctor Inocente Palacios expuso en el congreso americano de maestros, celebrado en México, varios comentarios al estado de colonaje respecto al imperialismo yanqui en que se encuentran los pueblos de Cuba y Panamá. Motivo y ocasión excelentes ha sido ello para que hiciesen una exhibición decorativa los sacerdotes y feligreses del patriotismo de charanga, parada y banderitas. Usando la vieja treta de enturbiar y retorcer el sentido de palabras nítidas y erguidas, intentan presentar al doctor Palacios como difamador gratuito del pueblo panameño. Así pueden, una vez más, hacer su lucrativo papel de ociosos curadores de la honra nacional. Nosotros, también, queremos emitir nuestra voz en esta ocasión. Ante todo, por que tenemos interés en establecer diferenciaciones necesarias y oportunas. Euseguida, porque es deber y derecho nuestro decir ahora unas pocas de las muchas verdades que exigen ser dichas y repetidas hasta el infinito. Digamos, primero, que Inocente Palacios no es nada de lo que se han permitido decir

por allí ciertos alquilones de la pluma y caballeros de la falange de Monipodio. Palacios es uno de los líderes de la lucha por la liberación del pueblo venezolano. Su militancia izquierdista le valió la distinción de ser deportado por el despotismo de López Contreras. Asistió al congreso de maestros de México como invitado especial, en su calidad de intelectual relevante. No fué, pues, un intruso allí como ha aseve-

... alguien cuya ligereza de lengua es infinitamente superior a su decencia.

Y vengamos ahora a lo importante. Somos panameños y nacionalistas. Y lo somos en una dimensión tan profunda y vasta que comprende todo lo hondo y ancho de los intereses verdaderos, históricos, humanos de los quinientos mil panameños que no poseen renta que disfrutar, casa donde vivir ni suelo que labrar. Por panameños, por nacionalistas suscribimos sin reservas las declaraciones de Palacios en México. No son ellas más que una somera traducción del hecho inmenso, tremendo de las condiciones en que vive, o parece lentamente el pueblo del Istmo. Estamos sometidos, unidos al imperialismo yanqui como lo están en mayor o menor grado, pero siempre en igual sentido de opresión e ignominia, el resto de los pueblos hispanoamericanos. El imperialismo yanqui es un fenómeno, un hecho, una relación que hace décadas nos subyuga, enmudece y desintegra como figura nacional. Desde las más subsidiarias minucias hasta las más cimeras inflexiones de nuestro proceso histórico muestran marcada al fuego la huella de los intereses imperialistas. El 3 de noviembre los tratados del canal, las elecciones de 1912, 18 y 28, el 12 de octubre de 1925 no son accidentes históricos sin importancia. Constituyen por el contrario, eslabones ardientes y duros de una cadena que como un yugo quiebra las vértebras de nuestra nacionalidad. La United Fruit Company, la Electric Bond & Share — disfrazada, para mejor cubrir sus intereses, de "Compañía Panameña (?) de Fuerza y Luz," los Bancos extranjeros, agiotadores ladinos, son las palancas de control de nuestra anémica vida económica manejadas por

El Monstruo

(Se ofrece un premio a quienes completen esta ensaladilla inconclusa con todo acierto y sin ofender a nadie.)

Cuál es el hombre más malo más ingrato y digno de odio?

Cuál sentó aquí descarado sus prácticas mercenarias?

Quién el hombre sin entrañas? Cuál el más bajo, decid?

Sin que llegue yo a mentir menciona aquí el MONSTRUO HOMBRE que feliz responde al nombre de oooooo oooooo oooooo

Y el modelo de traidor? el más déspota e inhumano? Su hermano.

quién dió el atraco al tesoro? quién derrochó suma ingente? su gente.

Quien hizo la ley un mito? Qué se llamó el infierno? su gobierno.

Y el monstruo vivirá ufano en un traicionar eterno para gozo de su hermano, de su gente y su gobierno.

José Concepción Batista. Septiembre 7 de 1937.

el capital financiero yanqui. Tales son las realidades, los hechos de nuestra existencia colectiva que, ya lo dijo Palacios, no cabe retirar porque están allí como imponente negación sobre toda la cháchara patrioterica con que se pretende adormecer al pueblo panameño. De esas realidades se nutre nuestro nacionalismo. De ellas nace y contra ellas trabaja. Reconocerlas es mero deber de sinceridad y combatirlas y vencerlas es, para nosotros y los que como nosotros piensan y actúan, una necesidad perentoria, inexcusable. No hay daño menoscabo o injuria para el pueblo panameño en tocar a

la puerta de su conciencia llamándola a percatarse plenamente de las circunstancias que lo dominan. Pero si es fatiedad deliberada cuando no cálculo mercantilista, halagarlo, anestesiarlo, adularlo con la ficción de una independencia y, niegan inapelablemente las realidades cotidianas. Somos nacionalistas porque somos anti-imperialistas. Nuestro nacionalismo aspira a romper todas las represas que le impiden al pueblo panameño desarrollarse saludable y libremente y hablar con voz propia y hacer de su autonomía el camino que lo acerque al mundo. Nuestro nacionalismo nos impone, en esta ocasión y siempre, formular voto en contra cada vez que los complicados en el sostenimiento la actual situación de ignominia intenten erigirse en voceros de un nacionalismo istmeño que sólo invocan para hacer pasar de contrabando el fardo de sus propios intereses de clase. Esta declaración significa para nosotros un compromiso de conducta que cumpliremos en la medida de nuestras capacidades ya que no tenemos acceso a los medios de comunicación de que disponen ampliamente los otros al otro lado de la barricada. Panamá, Sept de 1937. Víctor C. Urrutia.—Rodrigo Miró.—Dígenes de la Rosa.—R. J. Laurenza.—Héctor A. Falcón.

UNA PREGUNTA

Los señores coalicionistas HAN HECHO CONSTAR "que las obras realizadas por la actual administración", en el Departamento de Gobierno y Justicia durante los diez meses que lleva el señor J. D. Arosemena de habitar en la Presidencia de la República, no aparecen en el Boletín No. 2, porque el Dr. Valdés no remitió, a "tiempo del EMPLANAJE", la contestación al cuestionario de preguntas que se le envió, no se dice por quién.

Preguntamos:

Siente acaso, Su Excelencia el Secretario de Gobierno y Justicia, Dr. Héctor Valdés, tanto desprecio por la Coalición que le repugna el hecho de que "las obras realizadas" por él durante el presente régimen sean divulgadas al través del órgano de publicidad de los Ezequieles y los Arnulfos?